



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 536 -2018-MPH/A.

Ayacucho 26 OCT. 2018

VISTO:

El Informe N° 468 -2018-MPH-GDEA/45-48 de fecha 22 de octubre de 2018, proveniente de la Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía, sobre Reconocimiento y Felicitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, con Informe N° 468-2018-MPH-GDEA/45-48 de fecha 22 de octubre de 2018 la Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía, solicita reconocimiento a los artistas de teatro participantes en el XIII Encuentro Internacional de Teatro de Grupo Ayacucho 2018, a realizarse del 29 de octubre al 04 de noviembre con la presencia de artistas de más de doce países;

Que, Ana Correa, Miembro Fundador del Encuentro Internacional de Teatro de Grupo - Ayacucho Integrante desde el año 1979 del Grupo Cultural Yuyachkani. En el 2012 fue nombrada Personalidad Meritoria de la Cultura, reconocimiento otorgado por el Ministerio de la Cultura. Bachiller en Educación por la Universidad Ricardo Palma. Profesora de Educación Artística con mención en Arte Dramático por la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático. Instructora de Artes Marciales y Taichi con grado de Today (S'HUAN FA). Con Yuyachkani ha participado en la creación y difusión en el interior del país y en el extranjero de espectáculos como: "Concierto Olvido" (2010), "El Último Ensayo" (2008), "Sin Título - Técnica Mixta" (2004), "Rosa Cuchillo"(2002), "Hecho en el Perú: Vitrinas para un Museo de la Memoria" (2001), "Santiago" (2000), "Yuyachkani en Fiesta" (1999), "Cambio de hora" (1998), "Pukllay" (1997), "La Primera Cena" (1996), "Hasta Cuando Corazón" (1994), "Yuyachkani en Concierto" (1992), "Adiós Ayacucho" (1990), "Contraelviento" (1989), "Encuentro de Zorros" (1985), "Un día en Perfecta Paz" (1984), "Pasacalle Quinua" (1984), "Los Músicos Ambulantes" (1983), "Los hijos de Sandino" (1981), "Allpa Rayku" (1978).

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, FELICITAR a la Ilustre Profesora de Educación en Arte Dramático y Teatro e Instructora de Artes Marciales , Ana Correa, Miembro Fundador del Encuentro Internacional de Teatro de Grupo - Ayacucho, por su apoyo incondicional en la difusión del Teatro Ayacuchano.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la señora Ana Correa, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, Sub Gerencia de Cultura Turismo y Artesanía, Imagen Institucional y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMANGA
awf
Med. S. Hugo Aedo Merloza
ALCALDE